



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Producción Vegetal y Microbiología de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Pablo Melgarejo Moreno, por el que me propone el nombramiento de la profesora D.<sup>a</sup> Francisca Hernández García, como Secretaria del citado Departamento;

#### RESUELVO

PRIMERO: Nombrar a la profesora D.<sup>a</sup> Francisca Hernández García Secretaria del Departamento de Producción Vegetal y Microbiología, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar al profesor D. Juan José Martínez Nicolás como Secretario del Departamento de Producción Vegetal y Microbiología, con efectos del día anterior al de la toma de posesión de la nueva Secretaria del Departamento.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE